

DECRETO PRESIDENCIAL N° 29707

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Celima Torrico Rojas, Ministra de Justicia, debe ausentarse del país en misión oficial del 17 al 20 de septiembre de 2008, a la ciudad de San José ? República de Costa Rica, a objeto de participar en la ?XVI Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos?, organizado por la Secretaría General de dicha Conferencia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 2 de la Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRO INTERINO DE JUSTICIA**, al ciudadano WALKER SIXTO SAN MIGUEL RODRÍGUEZ, **Ministro de Defensa Nacional**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.